

3618

-B
C/7529



Oct. 14/43

Proy. de ley por cuyo medio se
destina la suma de \$25,710.55 para
aumentar las apropiaciones de los
Caps. III, IV y VIII de la vigente
Ley de Gastos Públicos.

6 Papeas



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

523

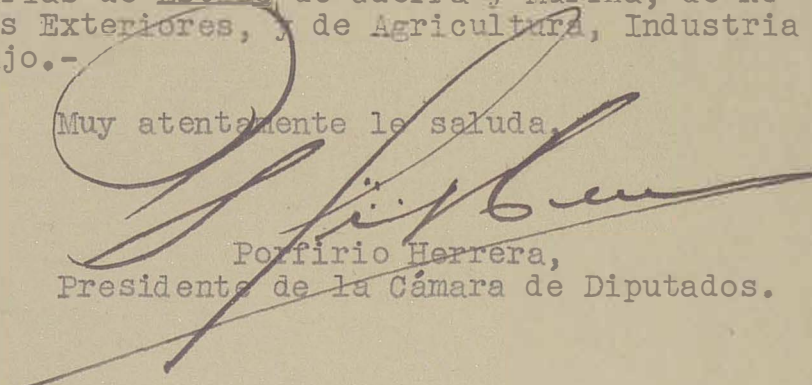
Ciudad Trujillo, D.S.D.
14 de octubre de 1943.-

Señor
Lic. Rafael Augusto Sánchez,
Vicepresidente del Senado, en funciones,
C I U D A D.-

Señor Vicepresidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 36 de la Constitución del Estado, tengo el agrado de remitirle un proyecto de ley por medio del cual se destina la suma de \$25,710.55 para aumentar las apropiaciones de los Capítulos III, VI y VIII de la vigente Ley de Gastos Públicos, correspondientes a las Secretarías de Estado de Guerra y Marina, de Relaciones Exteriores, y de Agricultura, Industria y Trabajo.-

Muy atentamente le saluda,


Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados.

reb.-

861/7524



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO.- Del remanente del superávit no apropiado de los ingresos estimados de la Ley de Gastos Públicos para 1943, que asciende a la suma de \$42,171.40, se destina la cantidad de \$25,710.55 para aumentar las siguientes apropiaciones:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA
Y MARINA.

20143 ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO \$ 7.580.55
G-20143-B Otros Gastos Corrientes: \$ 7.580.55

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE RE-
LACIONES EXTERIORES

30190 GASTOS VARIOS PARA RELACIONES
EXTERIORES \$13.000.00
G-30190- Para gastos de viajes y
otras atenciones por dis-
posición del Poder Ejecu-
tivo: \$ 13.000.00

CAPITULO VIII
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRI-
CULTURA, INDUSTRIA Y TRABAJO

30920 FOMENTO AGRICOLA \$ 5.130.00
G-30920- Para fomento agrícola: \$ 5.130.00
\$25.710.55

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Dipu-
dos, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital
de la República Dominicana a los catorce días del mes de oc-
tubre del año mil novecientos cuarenta y tres; años 100 de
la Independencia; 51 de la Restauración y 14 de la Era de

(s i g u e)

5^a LEGISLATURA 1943

REGISTRADA AL N.º 171

en el libro del libro letra

N.º 37 de actas de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

y consta de 205

hojas escritas en máquina y según de dos

hojas escritas en máquina

14 octubre 1943

Jefe de las Oficinas del Senado



5^a LEGISLATURA 1943

REGISTRADA con el Núm. 1322

en el folio 60 del libro letra de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados

por la Cámara de Diputados, y consta de 2

hojas escritas en máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D., de 1943

Asistente de Secretaría
Reservado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

Trujillo.

PRESIDENTE:

[Handwritten Signature]
Porfirio Herrera.

SECRETARIOS:

[Handwritten Signature]
Milady Felix de L'Official.

[Handwritten Signature]
Carlos Despradel Batista.

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y tres; años 100 de la Independencia, 81 de la Restauración y 14 de la Era de Trujillo.

[Handwritten Signature]
Rafael Augusto Sánchez,
Vicepresidente en funciones.

[Handwritten Signature]
Rafael F. Bonnelly
Secretario.

[Handwritten Signature]
Moisés García Mella,
Secretario.

SECRETARIA
REPUBLICA DOMINICANA



[Faint handwritten notes and signatures]

...5.ª... LEGISLATURA... de 1943

REGISTRADA AL No. 171

en el folio... del libro letra...

No 3.ª... de estamentos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

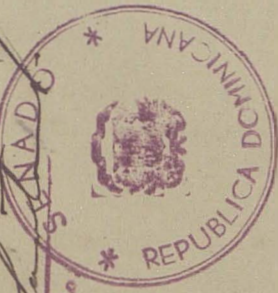
y consta de...

hojas escritas en máquina á razón de dos

espacios interlineales.

Ciudad Trujillo... 1943

Jefe de los Oficinas del Senado



La LEGISLATURA... DE 1943

REGISTRADA con el Núm. 1382

en el folio 60 del libro letra B de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados

por la Cámara de Diputados, y consta de

2

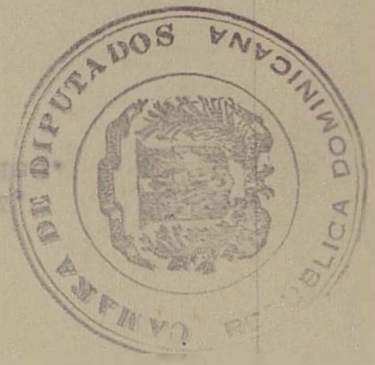
hojas escritas en máquina

a razón de dos espacios interlineales

Ciudad Trujillo... 1943

Ayudante de Secretaría,

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados



COLEGIO ELECTORAL



865

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
14 de octubre de 1943.


Señor Liedo.
Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados.
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Aviso a Ud. recibo de su mensaje marcado con el Núm 923, de fecha 14 de octubre de 1943, adjunto al cual vino el proyecto de ley por cuyo medio se destina la suma de \$23,710.55 para aumentar las apropiaciones de los Capítulos III, VI y VIII de la vigente Ley de Gastos Públicos, correspondientes a las Secretarías de Estado de Guerra y Marina, de Relaciones Exteriores y de Agricultura, Industria y Trabajo.

Pláceme comunicarle que el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobó el mencionado proyecto y lo remitió al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Saludo a Ud. muy atentamente,


Rafael Augusto Sánchez,
Vicepresidente en funciones.

61/7525-

866


Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
Oct. 14-43.-

Generalísimo Doctor
Rafael L. Trujillo Molina
Honorable Presidente de la República.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobado por ambas Cáma-
ras Legislativas tengo el honor de remitir a Ud. pa-
ra los fines constitucionales, el anexo proyecto de
ley, por cuyo medio se transfiere la suma de \$1,620.00
dentro del Capítulo X de la vigente Ley de Gastos Pú-
blicos, con el objeto de atender a necesidades de la
Secretaría de E. de Sanidad y Asistencia Pública.

Saluda a Ud. con la mayor
consideración y respeto,


RAFAEL AUGUSTO SANCHEZ
VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES.-

FAM/.

81/7556



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO:- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1943:

Del:

CAPITULO X.
SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD Y ASIS-
TENCIA PUBLICA.

10499	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>	\$	300.00
G-10499-	Para ayuda a becados que cursan estudios de Medicina en el extranjero:	\$	<u>300.00</u>
31360	<u>CAMPAÑA SANITARIA:</u>	\$	150.00
G-31360-A	Servicios Personales:	\$	<u>150.00</u>
31412	<u>HOSPITAL DE ELIAS PIÑA:</u>	\$	1.044.00
G-31412-A	Servicios Personales:	\$	444.00
G-31412-	Mantenimiento y atenciones:	\$	<u>600.00</u>
		\$	<u>1.044.00</u>
31438	<u>PABELLON PARA ENFERMEDADES VENEREAS DE MUJERES:</u>	\$	126.00
G-31438-C	Adquisición de Propiedades:	\$	<u>126.00</u>
		\$	<u>1.620.00</u>

AL:

CAPITULO X.
SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD Y ASIS-
TENCIA PUBLICA.

10499	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>	\$	900.00
G-10499-B	Otros Gastos Corrientes:	\$	<u>900.00</u>
31401	<u>HOSPITAL "PADRE BILLINI":</u>	\$	300.00
G-31401-A	Servicios Personales:	\$	<u>300.00</u>
31403	<u>HOSPITAL "JUAN PABLO PINA":</u>	\$	420.00
G-31403-A	Servicios Personales:	\$	<u>420.00</u>
		\$	<u>1.620.00</u>

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de Octubre del año

F.S.B.
FAM/.

5^a LEY DE ASESORIA JURÍDICA... de 1943

REGISTRADA AL No. 179

en el tomo... del libro letra...

No. 39... de sentencias de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de... de

hojas escritas en máquina & razón de dos

espacios interlineares.

Ciudad Trujillo, 14 de Octubre de 1943

Jefe de las Oficinas del Senado.



CONGRESO NACIONAL

Proy. de Ley que transf. la suma de \$1.620.00 dentro del Cap. I
ASUNTO: de la vigente Ley de Gastos Públicos.

mil novecientos cuarenta y tres; años 100 de la Independencia,
81 de la Restauración y 14 de la Era de Trujillo.-

Presidente:
fdo. Porfirio Herrera

Secretarios:
fdos. Milady Félix de L'Official
Guido Despradel Batista.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciu-
dad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la Repúbli-
ca Dominicana, a los catorce días del mes de Octubre del año
mil novecientos cuarenta y tres; años 100 de la Independencia,
81 de la Restauración y 14 de la Era de Trujillo.-

[Signature]
Rafael Augusto Sánchez
Vicepresidente en funciones.

[Signature]
Moisés García Mella
Secretario.

[Signature]
Rafael F. Bonnelly
Secretario.

F.S.B.
FAM/.

[Faint background text and circular stamp]

CONGRESO NACIONAL

Proy. de Ley que traslada la sede del Poder Judicial de la ciudad de Santo Domingo a la ciudad de Santiago de los Caballeros.

El de la Restauración y la de la Ley de Trujillo.

Presidente:
Don. Porfirio Henríquez

Secretarios:
Don. Miguel Vial de la Cruz
Don. Guadalupe Rodríguez

En la Sala de Sesiones del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a las once horas de la mañana del día diez de octubre del año mil novecientos veintinueve y tres; años 100 de la Independencia, el de la Restauración y la de la Ley de Trujillo.

Don. Porfirio Henríquez
Presidente del Poder Judicial

Don. Miguel Vial de la Cruz
Secretario

Don. Guadalupe Rodríguez
Secretario

5ª LEGISLATURA Ciudad de 1943

REGISTRADA AL No. 170

en el folio..... del libro letra.....

No. 39 de esentchos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

Y consta de.....

espacios interlineares.

Ciudad Trujillo, de..... 1943

Jefe de las Oficinas del Senado.





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 22966

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
15 de octubre de 1943

Señor
Presidente del Senado,
C i u d a d.

Señor Presidente:

Por encargo del Honorable Señor Presidente de la República, me es grato acusarle recibo de su comunicación No.864, de fecha 14 del mes en curso, e informarle que el proyecto de ley por cuyo medio se destina la suma de \$25,710.55 para aumentar las apropiaciones de los Capítulos III, VI y VIII de la vigente Ley de Gastos Públicos, correspondientes a las Secretarías de Estado de Guerra y Marina, de Relaciones Exteriores y de Agricultura, Industria y Trabajo, ha sido promulgado con fecha de ayer y registrado bajo el No.408.

Le saluda muy atentamente,

R. Paíno Pichardo,
Secretario de Estado de la
Presidencia

hc
o.

81/4535